

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. ESPYMALSA S.A.

En La Libertad a los 12 días del mes de Enero del 2018, siendo las 19h00 pm, se inicia la Junta general ordinaria de Accionistas en las oficinas de la Empresa, la misma que es presidida por la Sra. Gonzalez Macias Leticia America presidente de la Compañía y titular del 99.00 % de las acciones del capital social; y el Sr. Espinales Gonzales Antonio Ronald titular del 1% de las acciones que del capital social de conformidad a la asistencia adjunta con el siguiente orden del día.

- 1.- Verificación del Quórum e instalación a Junta General Ordinaria.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Informe del Sr. Gerente
- 4.- Análisis y aprobación de los Balances 2017

1.- Verificación del quórum e instalación de Junta General Ordinaria

La Sra. Gonzalez Macias Leticia America en calidad de Presidenta constata la presencia de la totalidad de los socios accionistas, los mismos que al estar presente en su 100% del capital social de la sociedad, se instalan y declaran convocada y válidamente constituida la Junta General.

2.- Lectura y Aprobación del Acta anterior: La Srta. Anny Espinales en calidad de secretaria procede a dar lectura al acta anterior para dar cumplimiento al orden del día y no habiendo observación alguna se da por aprobada la presente Acta.

3.- Informe de la Sra. Gerente

El Sr. Gerente informa la Compañía ha atravesado por serios problemas, debido a factores como la falta de publicidad y por ende reconocimiento a nivel cantonal y provincial, esto influye a que las ventas sean bajas. Finalmente, las ventas se vieron afectadas por la competencia desleal en los precios, originada por los informales que operan en el sector al margen de la Ley. Por lo anteriormente expuesto, debo manifestar que fue un año difícil ya que no se cumplieron las metas

4.- Análisis y Aprobación del Balance 2017

A continuación el Señor Contador expone a los señores accionistas los informes financieros correspondientes al Ejercicio Económico - 2017 los mismos que son respaldados con sus respectivos anexos.

Acto seguido: Los socios accionistas analizan y debaten los informes entregados por el Sr. Contador, los mismos que proceden a revisar las cifras consignadas en el Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancias.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acuerdan por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Contador de la Empresa.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 20:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que es suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Sra. Leticia Gonzalez
PRESIDENTA

Srta. Anny Espinales
SECRETARIA